

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CESIÓN DE EMPRESAS**

33275 S.A.T. VALLEHERMOSO 9892
(SOCIEDAD CESIONARIA)
INVERSIONES Y PATRIMONIOS VALLEHERMOSO, S.L.U.
(SOCIEDAD CEDENTE)

Se hace público que con fecha de 17 de octubre de 2011, en Junta General Extraordinaria de ambas sociedades, se acordó la cesión global a la cesionaria de todos los activos de la cedente por sucesión universal, de forma que Inversiones y Patrimonios Vallehermoso, S.L.U., se extingue. Todo ello conforme al proyecto de cesión global depositado en el Registro Mercantil.

Se hace constar el derecho de los socios y acreedores de ambas sociedades a obtener el texto íntegro del proyecto de cesión y de los acuerdos adoptados, así como del derecho de oposición que corresponde a los acreedores en los términos del art. 88 de la Ley 3/2009 durante el plazo de un mes contado desde el último anuncio de la cesión.

Alhambra, 17 de octubre de 2011.- Administrador Solidario Junta Rectora.

ID: A110077126-1